



Factura: 002-004-000050943



20190901023C05735

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901023C05735**



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE AGOSTO DEL 2019, (14:37).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA  
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° TRAMITE: 53196-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 55744  
06/08/19 16:43



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

Juan Carlos



Machala, 11 de julio del año 2019

Señora  
**MERCY ELIZABETH CABRERA DAVILA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **INDUSTRIAL PESQUERA GONZÁLEZ S.A. INDUPEG**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

De conformidad de los Estatutos Sociales de la compañía, a usted le corresponderá conjuntamente con el Presidente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de ejercer las demás atribuciones establecidas en el estatuto social y la ley de compañías.

INDUPESGOSA S.A., se constituyó mediante Escritura Publica autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil Abg. Piero G. Aycart Vincenzini, el 30 de agosto de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, el 19 de septiembre del mismo año.

Mediante Escritura Publica celebrada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil Abg. Norma Thompson de Viteri, el 5 de junio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de septiembre de 1995 cambio su denominación por la de Industrial Pesquera González S.A. "INDUPEG". La Escritura Pública de cambio de domicilio de Guayaquil a Machala celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Machala Dr. Kleber G. Tapia Mendoza, el 30 de Junio del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 12 de junio del 2015. Rectificación a la Escritura Pública de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Machala Dr. Kleber G. Tapia Mendoza, el 07 de Enero del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 12 de Junio del 2015.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

**F.) JACKSON ENRIQUE MARTINEZ NAGUA**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**  
**C.C.: 070208442-7**

**Machala, 11 de julio de año 2019.** - En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INDUSTRIAL PESQUERA GONZÁLEZ S.A. INDUPEG**.

**F.) MERCY ELIZABETH CABRERA DAVILA**  
**CC.: 070265836-0**

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 4570



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	937
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABRERA DAVILA MERCY ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	0702658360
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA CONJUNTA CON EL PRESIDENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

  
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 BOYFF: Que la fotocopia que antecede, que consta de 06 fojas, es igual al documento original que se me exhibe  
Cuantía: Indeterminada.-Guayaquil,

Página 1 de 1



06 AGO 2019  
Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza  
NOTARÍA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO